GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

BANCO HONDUREÑO
PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA
BANHPROVI

Presidencia Ejecutiva

Tegucigalpa M.D.C., 27 de julio de 2021

CIRCULAR No. PE-38/2021

Señores
INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERMEDIARIAS (IFI)
Ciudad

Referencia: No firma de documentos con fechas domingo 1, lunes 2, martes 3, miércoles 4, jueves 5, viernes 6, sábado 7 y domingo 08 de agosto 2021.

Estimados Señores:

Por este medio se les comunica que durante los días domingo 1, lunes 2, martes 3, miércoles 4, jueves 5, viernes 6, sábado 7, y domingo 8 de agosto de 2021, el Abogado Igor Alduvin Ruiz Lopez, en su condición de representante legal del BANHPROVI, no estará habilitado para firmar los protocolos, actas de cancelación y garantías o cualquier otro documento remitido al BANHPROVI, retomando nuevamente su comparecencia a partir del día lunes 9 de agosto de 2021.
La presente circular estará en vigencia a partir de la fecha.

Atentamente.

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda
BANHPROVI
PRESIDENCIA EJECUTIVA

LICDA. MAYRA ROXANA LUISA FALCK REYES
Presidente ejecutiva
BANHPROVI

Bulevar Juan Pablo II, Continuo a Plaza COLPROSUMAH,
Tegucigalpa, Honduras, C.A.
TEL.: +504 2232-5500, contacto@banhprovi.gob.hn
www.banhprovi.gob.hn